

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL MOLINEROS ÁVILA S.A. CELEBRADA EL DÍA
23 de Marzo de 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la avenida Universitaria OE 51-45 y Armero, hoy día 23 de Marzo de 2017, a las 19H00, se reúnen los siguientes señores accionistas: Mildred Molineros Guerrero, propietaria de 667 acciones de un dólar cada una; Dolores Pascualina Molineros Ávila, propietaria de 666 acciones de un dólar cada una; y Zaida Margarita Molineros Ávila, propietaria de 667 acciones de un dólar cada una, todos los accionistas son de nacionalidades ecuatorianas y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Todas las acciones están íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto respectivamente en las deliberaciones.

Para el efecto preside la sesión Zaida Margarita Molineros Ávila, y actúa como Secretario el Dr. Fausto Enrique Molineros Ávila, Gerente de la empresa.

Se forma la lista de accionistas asistentes a la sesión, dejándose constancia que se encuentran presentes los accionistas que representan 2000 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, por una totalidad de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, es decir representan el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum necesario para que se pueda llevar a cabo esta Junta.

Una vez posesionadas las dignidades, la presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver el orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico del 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016.

Referente al primer punto de la agenda, los accionistas presentes en esta Junta, aprueban el Informe del Sr. Gerente del ejercicio económico del 2016.

Con respecto al segundo punto de la agenda, los accionistas presentes en esta Junta, aprueban el informe del Sr. Comisario del ejercicio económico del año 2016.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, presentados por el señor José Guerrero, Contador de la empresa.

Habiéndose tratado y aprobado los puntos del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se proceda con la redacción del Acta a las 20H00. Reinstalada la sesión a las 20H15, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman: f) Zaida Margarita Molineros Ávila-PRESIDENTE; f) Fausto Enrique Molineros Ávila- Gerente y f) Dolores Pascualina Molineros Ávila f) Mildred Molineros Guerrero. Se levanta la sesión a las 20H30.

Zaida Margarita Molineros Avila
PRESIDENTA

Fausto Enrique Molineros Avila
GERENTE- SECRETARIO

Dolores Molineros Ávila
Accionista

Mildred Molineros Guerrero
Accionista